



Oficio N°: 3946

Fecha: 22 JUL 2026

Antecedente: Solicitud MU228T0012754 de fecha 21 de junio de 2026, del Sr. Ariel Valdes Barrera, Ingreso Externo N°5664 de fecha 22 de junio de 2026.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia, Ingreso Externo N°5664/2026.-

DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SR. ARIEL VALDES BARRERA

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 22 de junio de 2026, donde requiere "...antecedentes para el periodo 2015–2025:1.Catastro Territorial, Geolocalización y Actores:1.1.Listado vigente de ferias libres autorizadas indicando: nombre, dirección exacta (calle y tramo), días/horarios de funcionamiento, número de puestos y patentes activas.1.2.Coordenadas geográficas (UTM o WGS84) de inicio y término de cada feria, o archivos espaciales vectoriales editables (Shapefile .shp, GeoJSON o .kml). 2.Datos de Generación y Caracterización:2.1.Registros anuales y mensuales de toneladas de residuos sólidos recolectados exclusivamente en ferias libres entre 2015 y 2025.2.2.Estudios de caracterización de residuos (composición porcentual) y datos sobre porcentaje de impurezas / tasa de rechazo en la fracción orgánica.2.3.Reportes SINADER/RETC asociados a la gestión municipal de los últimos 5 años. 3.Gestión Operativa, Financiera y Normativa:3.1.Copia del contrato vigente de concesión de aseo (bases técnicas y anexos).3.2.Valor unitario (costo por tonelada) por recolección, transporte y disposición final.3.3.Presupuesto anual destinado a programas de reciclaje / gestión de orgánicos.3.4Ordenanza municipal vigente de Medio Ambiente y/o Aseo y Ornato (artículos que regulen ferias). 4.Infraestructura y Programas de Valorización:4.1.- Listado de plantas de compostaje, biodigestores o centros de acopio con ubicación y capacidad (ton/mes).4.2.- Antecedentes de programas piloto o permanentes en ferias: técnica, toneladas recuperadas y destino de subproductos.Formato solicitado: números y series en Excel o CSV; capas cartográficas en .shp/.geojson/.kml (indicar sistema de referencia, preferentemente WGS84 EPSG:4326); contratos/ordenanzas en PDF..." [sic], adjunto remito a Ud., Memorándum N° 11008 de fecha 24 de junio de 2026 de nuestra Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición y Memorándum N°12889 de fecha 21 de julio de 2026 de nuestra Dirección de Atención al Contribuyente.

Los datos de carácter personal concernientes a personas naturales han sido protegidos según lo dispuesto en la Ley N°19.628 "SOBRE PROTECCION DE LA VIDA PRIVADA".

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.

LVC/ARMQ/MINU/MBR/JRJ/jvp.-

c.c ADMINISTRACION MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA


JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde